

“ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MONTEREAL S.A.” CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2018.”

En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de abril del 2018, siendo las 13:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MONTEREAL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: Señor. Carlos Alberto Neira Nuques, propietario de Setecientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Luis Antonio Neira Nuques, propietario de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora Violeta Alexandra de Fátima Neira Nuques, propietario de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTEREAL S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía MONTEREAL S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 05 de abril del 2018 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Babahoyo, 20 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) Aprobar el resultado económico obtenido en el ejercicio fiscal 2017, el cual presenta una pérdida por la cantidad de USD\$ 173.823,38; misma que será amortizada en periodos posteriores.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - accionista - Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 05 de abril de 2018.-



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

“ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MONTEREAL S.A.” CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2018.”

En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de abril del 2018, siendo las 13:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MONTEREAL S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: Señor. Carlos Alberto Neira Nuques, propietario de Setecientos veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Luis Antonio Neira Nuques, propietario de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora Violeta Alexandra de Fátima Neira Nuques, propietario de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTEREAL S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía MONTEREAL S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 05 de abril del 2018 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, *estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Babahoyo, 20 de marzo del 2018.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

6) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

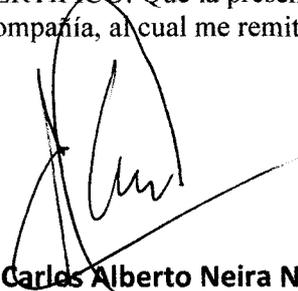
- 7) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 8) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 9) Aprobar el resultado económico obtenido en el ejercicio fiscal 2017, el cual presenta una pérdida por la cantidad de USD\$ 173.823,38; misma que será amortizada en periodos posteriores.
- 10) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - accionista - Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 05 de abril de 2018.-



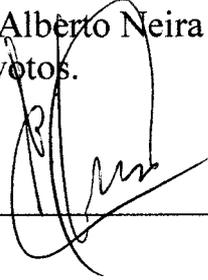
Carlos Alberto Neira Nuques
Accionista - Presidente de la Junta



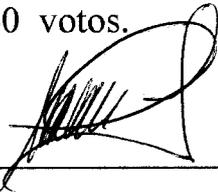
Miguel Stalin Jaramillo B.
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTEREAL S.A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.

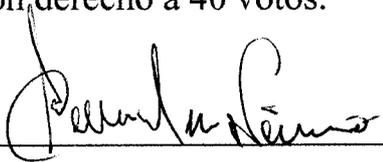
- 1) Carlos Alberto Neira Nuques, propietario de 720 acciones con derecho a 720 votos.



- 2) Luis Antonio Neira Nuques, propietario de 40 acciones con derecho a 40 votos.



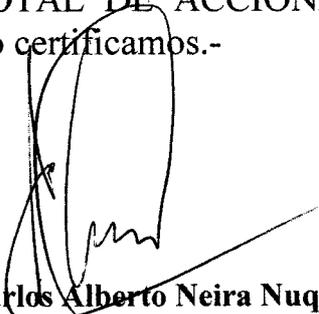
- 3) Violeta Alexandra de Fátima Neira Nuques, propietario de 40 acciones con derecho a 40 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800-

Lo certificamos.-



Carlos Alberto Neira Nuques
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta